La Hora
LO QUE NECESITAS SABER



JUEVES 01 DE MAYO DE 2025
Los Ríos



CIUDAD

Los Ríos líder en la producción de cacao 4



ECONOMÍA

La buena relación con multilaterales aliviará la deuda 11



GLOBAL

González dice que la libertad está más cerca de Venezuela 12



Baba: 4 millones en agua potable y alcantarillado

En el cantón Baba, se firmó oficialmente el contrato para la ejecución del sistema de Agua Potable y Alcantarillado Pluvial con una inversión de 3'715.704,92 dólares. El Consorcio Corporativo Baba, se comprometió a culminar con la obra en 12 meses. 3

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

La Hora

Medio de comunicación liberal, laico, agnóstico e inclusivo. Respetuoso y defensor de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la Democracia.

Directora Nacional Gabriela Vivanco Salvador
Editor General: Jean Cano
Redacción: editorgeneral@lahora.com.ec
Editor Los Ríos: Katherine Martínez
E-mail: editorlosrios@lahora.com.ec
Publicidad: gerencialosrios@lahora.com.ec
Año: XXIV **No.** 14.106

Los escritos de los colaboradores solo comprometen a sus autores y no reflejan el pensamiento del medio, que se expresa en su Editorial.



MARCOS CRESPO ICAZA
marcosberyeri@hotmail.com

El Cáncer que separa a Las Familias

Quizás sorprende el título, pero hay un mal que genera una guerra interna que ataca a las familias y que afecta indirectamente a terceros esto es la herencia. La Sociedad Ecuatoriana no tiene una cultura testamentaria y de eso he sido testigo presencial dentro de mi profesión como Abogado.

Los padres tienen un pensamiento que se deriva de que yo trabajo para que nada les falte a mis hijos después de mi muerte. Siendo ese el inicio de una metástasis que crea una disputa entre los descendientes de quien se merece el patrimonio de los padres cuando estos fallezcan.

El día que fenece una persona, siempre aparece el hijo oportunista, el hijo narcisista, el hijo ingrato y el hijo que cree que lo merece todo por ser quien cuido hasta sus últimos días al difunto. Estos herederos con un coctel de personalidades son los que generan un conflicto que desune familias enteras que a veces transcienden generación sin una solución clara.

Los problemas de la herencia, no es un tema que hay que tomarlo como una situación normal, cuando esto se sale de las manos comienzan los litigios donde nadie quiere ceder y ese juicio se perderá entre un sin numero de expedientes de alguna dependencia judicial; en caso de existir un ganador los hermanos, nietos y demás familiares se saludaran con un rencor dentro del corazón

Como Padres hay que tener una buena planificación patrimonial, toca enseñarles a los hijos a ser independientes, innovadores y como dice un adagio ¨A las personas no hay que darle pescado para que coman un día, hay que enseñarles a pescar para que coman toda la vida¨.

EDITORIAL

Día de los privilegiados

El Día del Trabajo, que se celebra hoy en las calles con marchas y gritos combativos se ha convertido en una fiesta de privilegiados.

Apenas 2,9 millones (34,2%), de un total de 13,3 millones de los ecuatorianos en edad de trabajar, tiene un empleo adecuado. Esto quiere decir que ganan al menos el salario básico, durante 40 horas semanales. Es una realidad no ha variado en el último año.

Por esto, la conmemoración debe servir para analizar alternativas para crear más puestos.

El país debe avanzar al trabajo por horas o por tareas específicas como lo hizo Chile y México, lo que dinamizaría sectores de demanda variable como el agro, el turismo y la tecnología.

Asimismo, en lugar de encarecer el despido —que funciona como una barrera para la contratación— se puede subvencionar la capacitación, incluso mediante deducción tributaria, como hace Corea del Sur.

Ayudaría quitar el IVA a la contratación de servicios profesionales y otras modalidades laborales, en especial en empresas que demuestren que están en crecimiento; y aplicar un régimen laboral flexible para zonas geográficas que necesitan rápida inversión y empleo, como Esmeraldas que ha sido golpeada por el narcotráfico y los sismos.

Ecuador podría regular, sin penalizar, el trabajo freelance, en plataformas o aplicaciones digitales, así como para nómadas digitales, esto movería a miles de jóvenes a buscar empleo en Ecuador sin migrar.

Proteger un Código del Trabajo redactado hace casi 90 años no ayuda a disminuir el desempleo, la fuga de cerebros, la migración y delincuencia.





ROSALÍA ARTEAGA SERRANO
rosaliaa@uio.telconet.net

El papa Francisco y el diálogo interreligioso

Los antecedentes de la preocupación del papa Francisco por el diálogo **entre las religiones**, hay que buscarlos en su trabajo como Obispo de Buenos Aires, en donde sienta las bases de lo que sería una preocupación permanente por estimular los diálogos con otras religiones, su afán de encontrar puntos de convergencia y así mismo **buscar la paz entre los diversos credos**.

Por ello, no sorprende que fuera uno de los **impulsores del Instituto para el Diálogo Interreligioso en Argentina**, que se ha constituido en un ejemplo para otros sectores, en la búsqueda de esos acuerdos que minimicen los roces y las oportunidades para las confrontaciones.

Se puede decir que **Jorge Bergoglio** en su calidad de obispo de la capital argentina, deja un **legado de respeto y cooperación** y cimenta un compromiso con el diálogo, que es muy valioso y que servirá de base para sus esfuerzos, ya en su calidad de Pontífice máximo de la **Iglesia Católica**, para impulsar intercambios que se afianzan con las numerosas visitas que realizó a diversos y remotos lugares, que no harían otra cosa que difundir su pensamiento universal y de **respeto por las diferentes creencias**.

El papa Francisco mantuvo amistad con **jerarcas de otras iglesias: judíos, musulmanes, ortodoxos**... sin dejar de ponerse en las circunstancias de los otros y de sentar las bases para que los diálogos fluyeran y se dejara de ver a los otros como antagonistas permanentes.

La comprensión y cooperación entre diferentes comunidades de fe era parte de su vivir diario, siendo instrumentos de su accionar el diálogo y la reflexión interreligiosa. Procuró la paz y la justicia como aspectos fundamentales del **convivir humano**.

El obispo Bergoglio sentó las bases para el papa Francisco, y esto es relevante en el ámbito del diálogo entre los líderes religiosos, por ello no sorprende que, a su **sepelio en Roma**, asistieran los más importantes cabezas de las diferentes iglesias en el mundo, así como **presidentes, monarcas, primeros ministros**, a prestar sus respetos ante la tumba de Francisco.



RODRIGO CONTERO PEÑAFIEL
rcontero@gmail.com

Transgresión, desconfianza y paranoia

El desinterés por el **autoconocimiento** es muy común en nuestra sociedad. La mentalidad imposibilista, el perfeccionismo, la soberbia y la complacencia abundan, mientras muchos esconden sus defectos en los rincones más oscuros de su personalidad. La transgresión, la desconfianza y el drama afectan a quienes conviven con quienes los encarnan.

Vivimos en una sociedad compleja, que **define a las personas por sus actos y comportamientos** en los distintos espacios en los que se desenvuelven. Conceptos como **maquiavelismo, narcisismo y psicopatía** se han vuelto parte del lenguaje cotidiano, y es frecuente identificarlos en los perfiles conductuales cuando analizamos las acciones visibles de los demás. Estos rasgos, que conforman lo que se ha denominado la "**triada oscura**" de la personalidad, suelen generar **tensiones** profundas en los **espacios laborales, sociales y familiares**, donde la incertidumbre consume tiempo y energía valiosa.

Quienes presentan estos rasgos raramente los reconocen. Los niegan con vehemencia, reaccionando con ira y sin conciencia del daño que provocan. El **autoengaño y la negación** hacen que estos comportamientos se perpetúen. Su percepción de la realidad está sesgada por mecanismos de defensa que impiden asumir responsabilidades.

Algunos **líderes**, pueden parecer incansables, llenos de energía, empáticos y amables. Sin embargo, al interactuar con ellos, se revela que nada es auténtico. En contextos como el **narcotráfico** o la **corrupción**, los transgresores justifican sus actos diciendo: "si no lo hago yo, igual lo hará otro". Esta racionalización encubre una **profunda desconexión ética**. La desconfianza también se disfraza. A veces se percibe como prudencia o previsión, pero desde una mirada paranoide, cualquier cambio es una amenaza. Estas personas reaccionan incluso ante lo inexistente, **proyectando sus miedos** sobre los demás.

El **poder, finalmente, es un afrodisíaco muy potente**. En las últimas décadas hemos visto a **políticos y empresarios** atravesar la experiencia de la cárcel, dejando marcas profundas en sus familias y en la sociedad. Sin embargo, muchos siguen reclamando justicia, sin asumir plenamente sus responsabilidades.

issuu-downloader.com

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Baba invierte cerca de 4 millones en agua potable y alcantarillado pluvial

Con una inversión que bordea los 4 millones de dólares la obra fue adjudicada al Consorcio Corporativo Baba, el cual se ha comprometido a culminar los trabajos en un plazo de 12 meses.



CONVENIO. Con la firma de un convenio Baba invirtió cerca de cuatro millones de dólares en agua potable y alcantarillado pluvial.

BABA. El cantón Baba, se firmó oficialmente el contrato para la ejecución del sistema de Agua Potable y Alcantarillado Pluvial, una obra emblemática que beneficiará a miles de habitantes de la cabecera cantonal, la parroquia Guare y la Isla de Bejucal.

Con una inversión de 3'715.704,92 dólares, el proyecto marca un antes y un después en la historia del cantón, al garantizar el acceso a agua de calidad y un sistema de saneamiento adecuado, mejorando significativamente la calidad de vida de sus ciudadanos.

Duración de la obra

La obra fue adjudicada al Consorcio Corporativo Baba, el cual se ha comprometido a culminar los trabajos en un plazo de 12 meses. Para ello, se desplegarán nueve cuadrillas de trabajo que operarán simultáneamente en distintos frentes, agilizando la ejecución del proyecto en las tres zonas beneficiadas.

Uno de los aspectos más destacados del contrato es el compromiso con la contratación de mano de obra local, lo que permitirá dinamizar la economía del cantón y generar empleo directo para decenas de familias babenses.

Alegría en los habitantes

Durante el acto de firma del contrato, la emoción fue evidente entre los presentes. Estela Castro, presidenta de la Junta Parroquial de la Isla de Bejucal, expresó su agradecimiento a la alcaldesa Jael Melo: "Por años hemos solicitado agua potable en el cantón, y ahora los babenses sí podrán tener agua de calidad", señaló emocionada.

Por su parte, Cristhofer Vera, habitante de Guare, destacó la importancia del proyecto "Es una alegría saber que ahora sí vamos a poder contar con agua limpia en cada uno de nuestros hogares", comentó.

Burgomaestre

La alcaldesa de Baba, Jael Melo, manifestó que esta obra responde a una necesidad urgente de saneamiento y acceso a agua segura, asegurando que este proyecto representa el inicio de una transformación integral para el cantón.

Una vez culminada esta obra, se contempla iniciar un proceso de regeneración urbana, con el objetivo de ofrecer a Baba una nueva imagen moderna, organizada y acorde a las necesidades de su población. (KAT)



Avenida Seminario de Ventanas estrena moderna iluminación LED



TRABAJOS. La calle Seminario en el cantón Ventanas ahora contará con mejor iluminación.

VENTANAS. La avenida Seminario de la ciudad de Ventanas luce ahora más segura y moderna gracias a la instalación de nuevas lámparas con tecnología LED. Este proyecto fue el resultado de un trabajo coordinado entre la Alcaldía Ciudadana de Ventanas y la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) Unidad de Negocio Los Ríos.

La implementación de este nuevo sistema de iluminación no solo mejora significativamente la visibilidad en la transitada avenida, brindando mayor seguridad a conductores y peatones durante la noche, sino que también contribuye al desarrollo urbano del cantón.

Además, el uso de lámparas LED representa un avance en eficiencia energética, lo que se traducirá en un ahorro para la ciudad.



Recibe tu diario GRATIS por WhatsApp
Agréganos 0962772793
www.lahora.com.ec/losrios

issuu-downloader.com

Los Ríos: líder en la producción de cacao

Iniciativas como la entrega de plantas para pequeños productores de cacao impulsadas por la Prefectura y la participación de la academia gracias al convenio con la UTEQ han aportado en este proceso.



CONVENIO. La participación de UTEQ gracias a un convenio con la Prefectura ha fortalecido los conocimientos de los agricultores.

LOS RÍOS. La provincia de Los Ríos ha consolidado su posición como el núcleo de la producción cacaotera en el Ecuador, aportando un significativo 26% del total nacional, lo que equivale a 120.985 toneladas métricas. Esta información, revelada por la Asociación Nacional de Exportadores de Cacao (Anecacao) subraya la importancia de la provincia como motor agrícola del país.

Este liderazgo no es un hecho aislado, sino el resultado de un esfuerzo sostenido y planificado. Desde 2019, la Prefectura de Los Ríos ha implementado un robusto programa de apoyo a los pequeños y medianos productores, generando resultados tangibles para el sector agrícola riosense.

"Nuestra provincia no solo lidera en términos de volumen, sino también en superficie cultivada con 133.724 hectáreas y en el número de familias que dedican su vida a esta actividad ancestral", afirmó el prefecto Johnny Terán durante una reciente entrega de plantas de cacao en Palenque.

El programa de impulso cacaotero de la Prefectura ha incluido la distribución gratuita de más de 1.6 millones de plantas de cacao genéticamente mejoradas hasta finales de 2024, combinando la tradicional semilla nacional con la altamente productiva variedad CCN51.

Convenios con la UTEQ

Para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de este programa, la Prefectura ha establecido un convenio estratégico con la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (UTEQ) para la construcción de un eco invernadero. Esta moderna instalación permitirá la producción anual de 100.000 plantas durante los próximos cinco años.

El impacto de estas iniciativas se refleja a nivel nacional, con un auge exportador de cacao que ha experimentado un crecimiento del 194% en los primeros dos meses del año, alcanzando los 956 millones de dólares, según datos del Banco Central. Este notable desempeño ha permitido que el cacao supere incluso al tradicional banano como principal producto de exportación del Ecuador. (KM)







EVENTO. Destacadas personalidades participaron del evento que recordó el legado de la Dra. June Guzmán.

Presentan libro que relata la vida de servicio de la Dra. June Guzmán

QUEVEDO. El auditorio del Centro Cultural CC Marco Cortés de Quevedo fue el escenario para la presentación oficial del libro "June Guzmán Serrano, Su vida al servicio de Quevedo, con amor", un homenaje póstumo a la destacada figura quevedeña. El evento se llevó a cabo en conmemoración del 27 aniversario de su fallecimiento.

Esta obra de cerca de 500 páginas recorre la trayectoria de servicio social de la Dra. June Guzmán Serrano, quien marcó un hito al convertirse en la primera mujer ortodoncista y senadora del país elegida por votación popular. El libro plasma su dedicación y amor por la ciudad de Quevedo a lo largo de su vida.

La presentación oficial estuvo a cargo del general (r) José Gallardo Román, exministro de Defensa Nacional y amigo cercano de la Dra. Guzmán por más de cinco décadas. El evento contó con la presencia de distinguidas autoridades, familiares y amigos de la homenajeada, quienes se congregaron para recordar su legado.

La emotiva jornada fue amenizada por la participación del Grupo de Cámara, bajo la dirección del reconocido violinista Ecuador Pillajo, cuyas melodías deleitaron a los asistentes, creando un ambiente de recogimiento y celebración de la vida y obra de la Dra. June Guzmán Serrano. (KM)

issuu-downloader.com

Noche Amarilla: Barcelona SC celebró su centenario a lo grande

El Ídolo del Astillero venció 4-0 a Pachuca de México y conmemoró sus 100 años con homenajes, música y un espectáculo que se extendió hasta la madrugada.



CELEBRACIÓN. El equipo torero se impuso 4 a 0 en el partido amistoso contra Pachuca por su centenario.

Barcelona Sporting Club vivió una noche histórica este miércoles 30 de abril, al celebrar sus 100 años de fundación con una verdadera fiesta deportiva y cultural en el estadio Banco Pichincha. Miles de hinchas se dieron cita para acompañar al Ídolo en la Noche Centenario, un evento lleno de emoción, recuerdos y goles.

Goleada y homenaje a las leyendas del club

El plato fuerte de la jornada fue el partido amistoso internacional ante el Club de Fútbol Pachuca de México. Los dirigidos por Segundo Alejandro Castillo ofrecieron un sólido desempeño, especialmente en la segunda mitad, y se impusieron con un contundente 4-0. Gabriel Cortez fue la figura del compromiso al anotar un doblete que encendió las tribunas del Monumental.

Durante el entretiempo, la directiva de Barcelona rindió homenaje a las glorias del club. Las leyendas del Ídolo recorrieron la cancha y saludaron a la hinchada, generando un emotivo momento que unió generaciones de barcelonistas.

Tras el partido, la celebración continuó con un show musical que contó con la participación de artistas internacionales como Trébol Clan, Grupo Niche y Tito El Bambino. La fiesta se extendió hasta las 2:00 de la madrugada del jueves 1 de mayo, dando la bienvenida oficial al centenario de la institución más popular del país.



Colombia será sede del Sudamericano Femenino



Del 30 de abril al 24 de mayo, Sudamérica vivirá una nueva edición del Campeonato Femenino Sub-17, torneo que no solo coronará a la mejor selección del continente, sino que también definirá a los cuatro representantes de la CONMEBOL que participarán en el Mundial de la categoría, programado para octubre en Marruecos.

Por primera vez en la historia, el certamen se disputará en territorio colombiano y será transmitido en su totalidad a través de DSPORTS y DGO. Esta será la novena edición del torneo y marcará un hito en la historia del fútbol femenino juvenil, ya que inaugura una nueva era: desde ahora, los Mundiales Sub-17 se celebrarán cada año, según lo dispuesto por la FIFA.

La competencia estará dividida en dos fases. En la primera, los diez equipos sudamericanos se agruparán en dos zonas de cinco selecciones cada una. En el Grupo A competirán Argentina, Chile, Colombia, Paraguay y Venezuela; mientras que el Grupo B estará conformado por Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Uruguay. Cada equipo jugará contra todos los rivales de su grupo.

Los tres mejores de cada zona avanzarán al hexagonal final, donde volverán a enfrentarse entre sí bajo el mismo formato. Al cierre de esa etapa, los cuatro equipos con mejor puntaje obtendrán el pase directo al Mundial.

El torneo no solo servirá para visibilizar el talento joven del continente, sino también para consolidar el crecimiento del fútbol femenino en Sudamérica, que continúa abriéndose camino con fuerza en el escenario internacional.

Liga Pro
Tabla de posiciones

P	EQUIPO	GD	PT
1	INDEPENDIENTE DEL VALLE	12	21
2	BARCELONA SC	4	21
3	CUNIBURO	8	18
4	LIBERTAD FC	4	18
5	LIGA DE QUITO	8	15
6	U. CATÓLICA DE QUITO	6	15
7	AUCAS	2	15
8	DEPORTIVO CUENCA	-4	13
9	ORENSE SC	-6	13
10	MUSHUC RUNA	0	12
11	MACARÁ	-2	10
12	MANTA	-5	10
13	EMELEC	-6	10
14	TÉCNICO UNIVERSITARIO	-6	9
15	EL NACIONAL	-4	8
16	DELFIN	-11	7

issuu-downloader.com

Dos hombres asesinados a tiros en Los Ríos

Dos hombres perdieron la vida en distintos incidentes violentos registrados en la provincia de Los Ríos, según reportes policiales.



DOLOR. La muerte a tiros de dos personas en la zona norte de la provincia de Los Ríos pone en zozobra a sus habitantes.

LOS RÍOS. En el sector la Baldramina, se reportó el hallazgo del cuerpo sin vida de Fernando Enríque Fuentes Alcivar, de 27 años. La víctima presentaba múltiples impactos de proyectil de arma de fuego. Moradores del sector indicaron que los posibles autores del crimen se movilizaban en un automóvil, sin poder proporcionar mayores detalles por temor a represalias.

Al lugar acudieron unidades de la Policía Nacional, incluyendo la DINASED y Criminalística, para realizar el levantamiento del cadáver e iniciar las investigaciones. Se conoció que Fuentes Alcivar registraba antecedentes penales por hurto (2020), tráfico ilícito (2021) y robo (2023). La principal hipótesis que se maneja como motivación del crimen es una posible represalia entre miembros de bandas rivales por un cambio de alianzas.

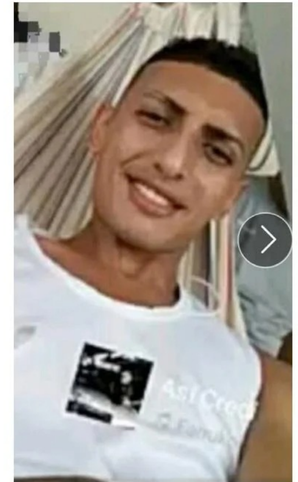
Taxista interceptado y ejecutado en Buena Fe

En otro hecho violento, en el cantón Buena Fe, se reportó el asesinato de Stanley Rosado Romero Farías, de 25 años. Según el reporte policial, la víctima se movilizaba en un taxi de la Cooperativa San Jacinto.

El taxista relató que su vehículo fue interceptado por dos individuos a bordo de una motocicleta. Estos sujetos detuvieron la marcha del taxi, sacaron a la fuerza a Romero Farías y le dispararon repetidamente en la cabeza, para luego huir del lugar con rumbo desconocido.

Romero Farías, de nacionalidad ecuatoriana, no registraba antecedentes penales. Las autoridades policiales también se encuentran investigando este crimen para determinar la identidad de los responsables y las posibles motivaciones detrás del asesinato.

Ambos casos de muertes violentas en la provincia de Los Ríos han generado preocupación en la comunidad, y la Policía Nacional ha intensificado las investigaciones para esclarecer los hechos y llevar a los responsables ante la justicia.



Policía apresa a dos por porte ilegal de armas tras intento de fuga en Quevedo

QUEVEDO . En un operativo llevado a cabo en el sector 20 de Febrero, la Policía Nacional logró la aprehensión de dos ciudadanos por su presunta implicación en el porte y tenencia ilegal de armas de fuego. El incidente se registró la noche del pasado lunes, cuando los sospechosos intentaron evadir un control policial rutinario.

Según el reporte de los uniformados, al percatarse de la presencia de los agentes, los individuos emprendieron la huida, desencadenando una persecución que culminó con su captura a pocas cuadras del lugar del control. Tras la verificación de sus identidades, la Policía confirmó que uno de los aprehendidos, identificado como Armando O., registra antecedentes penales, mientras que el otro, Jean R., no presenta historial delictivo previo.



Durante el operativo, los agentes incautaron dos armas de fuego: una pistola y una escopeta. Además, se decomisó una alimentadora con ocho cartuchos, tres teléfonos celulares y tres cartuchos calibre 9 mm sin percutir. Todo este material fue ingresado como evidencia y será fundamental en el proceso judicial que se seguirá contra los detenidos.

Las autoridades policiales señalaron que este tipo de operativos forman parte de las acciones preventivas que se están implementando para combatir el porte ilegal de armas y el crimen organizado en sectores de alta conflictividad del cantón Quevedo.

Los dos ciudadanos aprehendidos fueron puestos a órdenes de la autoridad competente, y se espera que en las próximas horas se lleve a cabo la audiencia de formulación de cargos en su contra.

COMPAÑÍA DE TAXIS TAXVENSA VENTANAS - LOS RÍOS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI VENTANAS S.A "TAXVENSA"

SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI VENTANAS S.A. TAXVENSA

De conformidad con la Ley de Compañías, Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI VENTANAS S.A. TAXVENSA se convoca a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día lunes 12 de mayo del 2025 a las 17H00, en la Calle Héctor Cabrera entre Luis Florencia y Jaime Roldos del cantón Ventanas (oficina de la compañía), para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2.- Conocer, analizar y resolución de los estados financieros de la compañía correspondiente al periodo 2024.
3.- Conocer, analizar y resolución de informe del Gerente General y Comisario de la compañía.

Nota: En caso de no haber el Quórum reglamentario a la hora señalada en la convocatoria, se esperará una hora y se comenzará con los socios que estén presentes en la asamblea.

Ventanas, 30 de abril del 2025

Atentamente

Dr. FREDDY PAZ RAMIREZ
PRESIDENTE

issuu-downloader.com

La Hora

Desarticulan presunta banda de asaltantes en carreteras

Siete presuntos integrantes de una banda delictiva dedicada al robo de transporte pesado fueron detenidos durante operativos simultáneos en varias ciudades del país.



ALLANAMIENTOS. La Policía intervino en casas donde estaban los ahora aprehendidos y locales con fachadas de mecánicas.

Siete hombres fueron aprehendidos por presuntamente integrar una organización delictiva que cometía robos a transportistas en diferentes **carreteras de Santo Domingo de los Tsáchilas** y sus alrededores.

Estarían alineados al **bando de Los Lobos** y fueron identificados como: **Carlos C., Euro V., Francisco G., Dennis A., Steven A., Miguel A., y Denny G.**, este último de nacionalidad venezolana. Uno de ellos recibió con disparos a los uniformados, pero aplicaron el uso diferenciado de la fuerza para neutralizarlo.

La **operación Féniz 131** inició la madrugada de ayer, miércoles 30 de abril, y se extendió hasta las primeras horas de la mañana, debido a que también se intervinieron varios **locales que operaban bajo la fachada de mecánicas.**

Se ejecutaron alrededor de **diecinueve allanamientos en diferentes localidades del país**, entre ellas Santo Domingo, Palo Quemado, Latacunga, Ambato, Quevedo y Quito.

Presunta relación con otros casos

El miércoles 2 de abril, agentes de la UN-BAC atraparon en Santo Domingo a 15 personas que participaron en el robo de un tráiler cargado con 650 sacos de azúcar. Se presume que los recién aprehendidos tendrían vínculos con ese mismo grupo.

Antecedentes del caso

Los últimos **robos y secuestros exprés** contra la transportación pesada en ejes viales conectados a la provincia encendieron las alarmas para que agentes especializados inicien las investigaciones previas.

El trabajo estuvo encabezado por la **Unidad Nacional de Delitos Contra la Propiedad (UN-BAC)** de Santo Domingo de los Tsáchilas, cuyo personal activó los protocolos correspondientes para recopilar evidencias e identificar a los sospechosos.

Se conoció que el **modus operandi** de la banda era captar a transportes que circulaban en las redes viales, sobre todo aquellos que llevaban mercaderías, porque tenían la opción de comercializarlas e ilícitamente obtener mayores réditos económicos.

De acuerdo a la información obtenida, en la **jurisdicción de Quevedo** también robaban carros, que luego eran desmantelados y sus partes vendidas en Santo Domingo.

Por este motivo, personal de la **Policía Nacional** también intervino en algunas **mecánicas y negocios** que han sido habilitados para la comercialización de autopartes usadas.

Entre las evidencias constan cinco **armas de fuego** que probablemente eran utilizadas en los asaltos, 24 municiones, relojes, cinco vehículos, 2.317 dólares en efectivo y varias partes de transportes. **(JD)**

EL DATO

Los aprehendidos quedaron a órdenes de las autoridades judiciales de Santo Domingo, pero no se conocía el resultado de la audiencia.



ARCHIVO. La Policía Nacional acudió a esta emergencia e inició las investigaciones.

Pareja de adultos mayores sufrió un violento robo en su finca

Una pareja de adultos mayores fue sorprendida por al menos cinco integrantes de una **banda delictiva**, que ingresaron violentamente a la finca para robar varios artículos de valor.

El atraco ocurrió la noche del martes 29 de abril en **Libertad del Toachi**, en Santo Domingo, y hasta el cierre de esta edición no había sospechosos aprehendidos.

Las víctimas fueron amenazadas con **armas de fuego** y sus extremidades atadas para que los delincuentes pudieran actuar sin ninguna interrupción.

Se llevaron todo

El **perjuicio económico** es considerable, ya que los delincuentes **se llevaron dos vehículos y una motocicleta** que estaban estacionados dentro del predio. También sustrajeron dos **teléfonos celulares** y herramientas utilizadas en labores agrícolas.

En el sitio había **dos cachorros de raza y una veintena de gallinas**, pero tampoco se salvaron, los antisociales los cargaron en los vehículos para huir con rumbo desconocido.

La **Policía Nacional** fue alertada sobre lo ocurrido y acudió al sector Libertad del Toachi para auxiliar a los afectados. En el lugar recabaron algunas evidencias y datos preliminares, aunque hasta el momento no se ha identificado a los responsables. **(JD)**

EL DATO

La pareja afectada tiene 74 y 71 años de edad, respectivamente.

Robo de vehículo y secuestro de conductor en la Cristo Vive

Momentos de terror pasó el conductor de un vehículo particular al ser interceptado por **antisociales** que, armados, lo intimidaron y se lo llevaron con rumbo desconocido.

El hecho violento ocurrió la noche del martes 29 de abril en la **cooperativa de vivienda Cristo Vive**, populoso y conflictivo sector de Santo Domingo.

La víctima había llegado a este lugar para entregar un encargo, pero terminó en manos de delincuentes dedicados al robo de carros y secuestros exprés.

Intimidado

Los sujetos amenazaron al conductor para que no pusiera resistencia. Tiempo después lo abandonaron en el kilómetro 7 de la vía a Quevedo y huyeron con rumbo desconocido.

El perjudicado se acercó a una vivienda para pedir ayuda, y fueron los moradores quienes alertaron al **ECU-911**, que coordinó el envío de personal de la **Policía Nacional.**

Los uniformados llegaron para prestar auxilio al conductor afectado, quien no presentaba heridas, y lo movilizaron a un sitio donde ya no corría peligro.



REFERENCIA. La Policía Nacional acudió a colaborar con el conductor secuestrado.

El grupo delictivo también se llevó **materiales eléctricos y herramientas valoradas en más de 1.400 dólares.** Los gendarmes hicieron operativos de búsqueda por sectores aledaños, pero no ubicaron el carro de la víctima. **(JD)**

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

La política exterior de Noboa deber ser pragmática

En 24 días Daniel Noboa arrancará su nuevo periodo de Gobierno. Expertos sugieren cambios en su política exterior. ¿Qué países pueden ser los aliados de Ecuador?



DIPLOMACIA. Daniel Noboa, presidente reelecto de Ecuador, tiene un reto para que su política exterior dé resultados. (Foto: Presidencia de Ecuador).

El presidente de la República, Daniel Noboa, y **12 funcionarios** de alto rango se encuentran en una gira internacional que incluye a siete países de Europa y Asia.

Noboa pasó por **Italia, España** y hasta el 30 de abril estuvo en los Emiratos Árabes Unidos. Le faltan por cumplir actividades en Arabia Saudita, Israel, Reino Unido y Francia.

Esta agenda terminará el 9 de mayo de 2025, dos semanas antes de que Noboa sea **posesionado** como mandatario reelecto en la **Asamblea Nacional**.

Un signo positivo

Marcelo Fernández de Córdova, exvicecanciller de Ecuador, ve con buenos ojos la gira de Noboa. "**Ha empezado bien** porque una gira presidencial es importante, es sumamente importante. Son países muy interesantes los que va a recorrer. Otro de los temas fundamentales para el desarrollo es la **asistencia técnica** de los países más desarrollados, que va desde asistencia técnica en **seguridad**, para crear **infraestructura** en el país, crear más fuentes de **trabajo**. Todo es concomitante y hay mucho que hacer en todas las ramas".

Observa que esa gira es una oportunidad para Ecuador "en política exterior, en política de **expansión** de su presencia y sobre todo de **promoción** del país, es altamente positivo".

Pero apunta que se debe ir "midiendo qué planteamientos ha hecho Noboa en cada uno de estos países". Y que respondan a lo que necesita el país: "Ecuador **necesita capitales**, **inversión extranjera**, eso es un punto fundamental para el desarrollo del país. Ecuador necesita **exportar** más, Ecuador debería tener una mira puesta en la **minería** y en el **petróleo**, ampliar la actividad porque eso es una entrada de divisas para el país".

Ariel Merino, investigadora del Laboratorio de Investigación de Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional (UIDE), menciona que "esta gira internacional ha sido la más larga en los últimos ocho años, genera muchas **expectativas** dentro de la ciudadanía sobre cómo se van a llevar a cabo las relaciones con estos países".

Considera que "es importante ver cuáles van a ser los **resultados** con los países de la **Unión Europea**, ya que representan un porcentaje significativo de nuestras relaciones comerciales y nuestra balanza comercial".

¿Habrá aliados en América Latina?

Sobre las alianzas en Latinoamérica, el exvicecanciller señala que **Colombia** es un país importante para las relaciones con Ecuador para enfrentar el problema de la **droga**. Aunque el exvicepresidente colombiano, **Francisco Santos,** advirtió que Noboa no debe esperar nada del actual presidente, **Gustavo Petro,** porque este no tiene una política exterior.

Fernández de Córdova también descarta al país dirigido por **Nicolás Maduro**: "**Venezuela** es un país fracasado en este momento. No puede ser objeto de tenerlo presente absolutamente para nada". Lo mismo piensa de **Cuba**.

"Nos quedan algunos países: **Brasil, Chile, Argentina, Perú**, que tienen otra orientación. Pero de todos estos países hay que analizar y ver por qué lado se puede **incrementar** el intercambio (comercial) en primer lugar, que es lo fundamental".

También ve necesario que Noboa consiga cooperación para enfrentar a las "bandas de **narcotraficantes** que azotan el país, es un reto muy grande que tiene la Presidencia de Noboa, ojalá pueda hacerlo".

Sin embargo, el exvicecanciller dice que "hay que ver el mundo más amplio", con respecto a países asiáticos. "Tenemos desde **Japón, Taiwán,** países con los cuales tenemos que incrementar la inversión de ellos en el país". Para eso se requiere que Noboa haga **reformas** para tener **seguridad social y seguridad jurídica**, añade.

Resume que definir a los aliados estratégicos de Ecuador es algo que "está dado básicamente por quiénes son nuestros principales **socios comerciales**, a dónde va la mayor parte de exportaciones es a **Estados Unidos** y la Comunidad Europea".

Merino, en cambio, sugiere que Ecuador debe tener una estrategia de "un alineamiento **prudente**, no **sobre alinearnos** con una u otra potencia, no manejarnos bajo esta lógica dicotómica de únicamente responder a los intereses de una potencia, sino saber cómo manejar las relaciones de cooperación en diferentes niveles que tenemos por ejemplo con **Rusia, China**, EE.UU., incluso la misma **Unión Europea**".

Dice que ante el "ascenso de gobiernos **antidemocráticos** dentro de la región latinoamericana", Noboa debe "fomentar el **multilateralismo** y la diversificación comercial en diferentes aspectos".

Plantea a Noboa "adaptar una estrategia que le ayude a insertarse a este tipo de escenarios para no perjudicar las relaciones de **cooperación** y tener una nueva estrategia comercial para proyectar los intereses del país frente a las diferentes dinámicas geopolíticas que se están presentando en este momento a nivel internacional".

Anticipa que en septiembre la UIDE realizará un diálogo sobre política exterior, orientado a generar recomendaciones que luego serán remitidas al **Ministerio de Relaciones Exteriores**.

Visión práctica

Para el economista **Santiago García**, Ecuador debe tener una posición más abierta y no cerrarse a los países por sus ideologías: "Estamos en América Latina divididos en gobiernos de **derecha** y gobiernos de **izquierda.** Ahí deberíamos tener una **visión pragmática**". Intuye que eso no será fácil porque EE.UU. podría ejercer presión para crear un eje latinoamericano de derecha y centro derecha.

"¿Cómo damos la espalda a otros socios, por ejemplo, China u otros países importantes como **Brasil**? Con **México** hay que encontrar la forma de restablecer las relaciones económicas y diplomáticas", sugiere.

Aunque ve que el camino natural, que se está dando y que se consolidará, es el de la "**afinidad ideológica**" de Noboa con los mandatarios de Argentina, El Salvador y EE.UU. **(KSQ)**

P

LIGA DEPORTIVA BARRIAL SAN VICENTE

De conformidad con las disposiciones establecidas en la ley del deporte, Educación Física y Recreación y su Reglamento General Vigente, se convoca a los señores socios fundadores de Liga Deportiva Barrial San Vicente, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrara en la sede de la liga ubicado en la calle Henry Cabendish y Benjamín Franklin, en el barrio San Vicente de la parroquia Pishilata, cantón Ambato, provincia del Tungurahua, el 16 de mayo del 2025 a partir de las 14h00, en la sala de reuniones de la Liga, con el objeto de conocer y tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quorum

2.- Asamblea General para la aprobación de la reforma total del Estatuto de Liga Deportiva Barrial San Vicente, de conformidad al penúltimo inciso del artículo 3 del acuerdo ministerial 0389 de septiembre del 2021

Ambato 01 de mayo del 2025

Sr. Juan Carlos Lascano Lascano
Presidente provisional
C.C. 1802675395

Sr. Álvaro Buenaventura López Bonilla
Secretario Provisional
C.C. 1802355386

issuu-downloader.com

Defensoría Pública y consultorios jurídicos, alternativas de asistencia legal

Ricardo Morales, Defensor Público, dice que la entidad a su cargo sí está en capacidad para llevar adelante evaluaciones para que se haga realidad la independencia de funciones de los entes de Justicia. Las evaluaciones son una necesidad institucional.

En **Ecuador** no existe un tarifario en el que los abogados se basen para cobrar sus honorarios. Los pagos que reciben dependen de cada caso y de la materia (civil, penal, laboral, constitucional, administrativo) en la que proporcionan **asistencia legal**. Los precios también varían dependiendo del **estudio jurídico.**

Entre quienes buscan el servicio de un **profesional del Derecho,** siempre hay la duda de cuánto deben pagar.

Por eso, la alternativa para personas de escasos recursos económicos es acudir a un defensor público o a los consultorios jurídicos de las universidades que ofrecen asesoría legal, para permitir el debido proceso y derecho a la defensa.

La Defensoría registra alrededor de 716 defensores públicos (quienes reciben un sueldo del **Estado**), que colaboran en temas de asistencia **legal, pero se requiere al menos 140 adicionales, según** Ricardo Morales, titular de la Defensoría Pública.

En un primer momento, el ciudadano que acude a la Defensoría expone su caso y este puede ser derivado al **ámbito penal**, **laboral**, de **familia**, **etc.**



ENTIDAD Exteriores del edificio del Complejo Judicial Norte donde se realizan las audiencias. (Foto archivo)

¿Cuál es el nivel **eficiencia** de los Defensores Públicos, en el patrocinio legal de las personas de escasos recursos? Ricardo Morales refiere que los defensores, si bien están a cargo de varias materias, y en algunos cantones, en el aspecto multicompetente, son especialistas en su área y cuentan con más de diez años de experiencia.

A través de la Escuela Defensorial también actualizan conocimientos en las diferentes materias del derecho y en litigación.

Una Dirección de Procesos de Calidad arma procesos de evaluación de los defensores. Por ejemplo, actuaciones en audiencia o en actividades judiciales que tienen en cada uno de los procesos que intervienen.

Aunque ésta es una competencia legal del **Consejo de la Judicatura**, la Defensoría busca llevar a la práctica una labor de independencia para la evaluación.

"Creemos que nosotros sí estamos en capacidad para llevar adelante evaluaciones y concursos y se haga realidad la independencia de funciones de los entes de Justicia; no se han realizado evaluaciones hace algún tiempo, esta es una necesidad institucional", afirmó el Defensor.

La Defensoría podría "dar una mano" a la Judicatura tanto en evaluaciones o en temas disciplinarios para funcionarios judiciales.

¿Cuántas causas conoce un defensor público? Morales explica que hay audiencias en las que participa un defensor, dependiendo de la necesidad. Sin embargo, pone como ejemplo, que a veces los jueces colocan cinco audiencias diarias en temas de alimentos.

DATOS

Ricardo Morales, ejerce como Defensor Público desde julio de 2024.

El presupuesto de la Defensoría es de $35 millones. De este monto, $34 millones para gasto corriente. Un millón restante es para gastos administrativos. Esto les obliga a buscar cooperación internacional.

El trabajo de la Defensoría se complementa con la red de los consultorios jurídicos gratuitos administrados por las universidades del país y acreditadas por la Defensoría.

Colaboración internacional

Con la **Organización Internacional para la Migración** (OIM), y a través de la dirección antinarcóticos de la embajada de **Estados Unidos**, la Defensoría espera que se concrete una **contribución** de más de $100.000 que serán invertidos en herramientas tecnológicas, especializaciones, etc.

La Defensoría también trabaja en un proyecto para que los ciudadanos, de 62 cantones de 14 provincias del país, reciban la visita de los defensores para no solo dar asesoría y patrocinio legal, sino para la promoción de sus derechos.**(SC)**

Competencias de la Defensoría Pública

Según la Defensoría Pública, la entidad tiene competencia para asesorar y patrocinar en el ámbito social y penal, de manera gratuita, en casos de:

- Defensa a las víctimas.
- Niñez y adolescencia.
- Laboral.
- Inquilinato.
- Movilidad Humana.
- Penal.
- Penitenciario.
- Garantías Jurisdiccionales.
- Mediación.

De estas, las líneas de servicio con más demandadas son de casos de Familia, Niñez y Adolescencia (que involucra casos, por ejemplo, de pagos de pensiones alimenticias, etc) que en 2024 registró: 35,88% asesorías y 36,27% patrocinios.

En segundo lugar, se ubica la materia penal con 17,93% asesorías (**evaluación** del caso) 38,65% patrocinios (**inicio** y **finalización** del proceso legal)

Durante 2024 se registraron 361.983 atenciones a escala nacional. De estas, 220.884 son patrocinios y 141.099 asesorías.

Entre **enero** y **marzo** de 2025, hubo 116.812 atenciones a escala nacional: 35.921 asesorías y 80.891 patrocinios.

En los primeros meses de 2025 los servicios con mayor demanda han sido casos de Familia donde hubo 38,90% asesorías, y 43.51% patrocinios.

En segundo lugar, se volvió a ubicar casos penales con 18,65% asesorías y 34,45% patrocinios.

P



INDEPENDIENTE JUNIORS
VOLANDO A NUEVAS ALTURAS

Quito, 30 de abril de 2025

CLUB DEPORTIVO "INDEPENDIENTE JUNIORS"
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIÓN

El Club Deportivo "Independiente Juniors", al amparo de lo establecido en el estatuto vigente, así como la normativa ecuatoriana, CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIÓN del Directorio de la institución, la cual se llevará a cabo el día 16 de mayo de 2025, a las 10:00, en la siguiente dirección domiciliaria: Av. Manuel Quiroga s/n y calle "i", en la Ciudad Deportiva Valle de los Sueños, Sangolquí, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Constatación del quorum presente;**
2. **Conocer las mociones para miembros del Directorio del Club Deportivo "INDEPENDIENTE JUNIORS", por parte de los miembros de la Asamblea General; y,**
3. **Efectuar la votación para elección de miembros del Directorio del Club Deportivo "INDEPENDIENTE JUNIORS".**

De no cumplirse con el quorum necesario para instalar la Asamblea, se procederá a realizar una segunda convocatoria bajo las formalidades de la primera.

Atentamente,

Germánico Andrés Larriva Castrillón
PRESIDENTE

María Emilia Morales Troya
SECRETARIA

issuu-downloader.com

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

La Hora

Municipio de Quito, víctima colateral de los casos Purga y Ligados



INDAGACIÓN. Los casos judiciales donde se menciona al Municipio de Quito datan desde 2019. Foto: referencial

El Municipio de Quito fue nombrado en el caso Purga por un contrato que afectó a la ciudad. En el caso Ligados, un operador político cercano al correísmo y al exconsejero del Cpccs, Augusto Verduga, trabajó en esta institución. Conozca más detalles.

Se dice popularmente que mientras más se escarba, más se encuentra. En los casos judiciales esto es cierto, pues si bien investigaciones como Purga no involucran a autoridades de Quito, sí muestran cómo el Municipio de la capital se vio afectado por esa trama.

Algo similar pasa con el caso Ligados, donde los chats mencionaron la estrecha relación del exconsejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs), Augusto Verduga, con un hombre que –a decir de los textos publicados por Fiscalía– era operador político del correísmo y tuvo más de un trabajo en la Alcaldía.

LA HORA te muestra cómo el Municipio de Quito se convirtió en víctima colateral de estos dos casos. **(AVV)**

P

FEDERACIÓN DEPORTIVA DE CHIMBORAZO

FEDERACIÓN DEPORTIVA DE CHIMBORAZO
– Fundada el 11 de Noviembre de 1924 –

INTERVENCIÓN MINISTERIO DEL DEPORTE
RESOLUCIÓN MINISTERIAL NRO. 0302

Riobamba, 1 de mayo de 2025

CONVOCATORIA

En virtud de la Resolución Nro. MD-DM-2025-0302-R de 07 de marzo de 2025, emitida por el Mgs. Romel Leonardo González Orlando, Coordinador de Servicios al Sistema Deportivo, y conforme a las facultades que la Ley y la Normativa le otorgan, se convoca a ASAMBLEA GENERAL O CONGRESO EXTRAORDINARIO DE ELECCIONES DEL REPRESENTANTE DE LOS DEPORTISTAS DE FEDERACIÓN DEPORTIVA DE CHIMBORAZO, a llevarse a cabo el día martes 20 de mayo de 2025 a las 17h30, en la Sala de Sesiones ubicada en la Avda. Unidad Nacional y Carlos Zambrano de la ciudad de Riobamba; Asamblea que se realiza conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, en concordancia con artículo 26.2 del Estatuto reformado de Federación Deportiva de Chimborazo con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura
2. Calificación de credenciales
3. Constatación del quórum de los asambleístas
4. Instalación de la Asamblea
5. Elección de un representante de los deportistas al Directorio. Según el art. 22.6 del Estatuto de Federación Deportiva de Chimborazo
6. Clausura

Firmado electrónicamente por:
ROCIO DEL PILAR RECUENCO ORTIZ
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Rocio Recuenco O.
INTERVENTORA DE FEDERACIÓN DEPORTIVA DE CHIMBORAZO

REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS Y EX DEPORTISTAS EN LAS ASAMBLEAS GENERALES O CONGRESOS DE ELECCIONES POR DISCIPLINAS DEPORTIVAS ACTIVAS DE FEDERACION DEPORTIVA DE CHIMBORAZO

Podrán participar en el proceso eleccionario los deportistas y ex deportistas que cumplan con lo establecido en el Art. 26.1 de la Resolución Nro. MD-CZ3-2021-PJ-RE-0107 de fecha 18 de agosto del 2021- Reforma al Estatuto y ratificación de Personería Jurídica de Federación Deportiva de Chimborazo.

Podrán participar en el proceso eleccionario los deportistas y ex deportistas que practiquen y/o hubieren practicado una disciplina deportiva que se encuentre activa al momento de la elección.

Podrán participar en el proceso eleccionario los deportistas y ex deportistas que se encuentren federados en forma Directa en F.D.CH de acuerdo a la sentencia emitida de fecha 11 de abril del 2022, emitida dentro de la Acción de Protección Nro. 06335-2022-00760 por la Sala Especializada de lo Civil, Mercantil, Laboral, Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justicia de Chimborazo. Podrán participar en el proceso eleccionario los deportistas y ex 16 años de edad en adelante al momento de la elección deportistas que hayan cumplido 4.

Podrán participar en el proceso eleccionario los deportistas y ex deportistas que se encuentren en el listado remitido por el Director Técnico Metodológico de F.D.CH

Para participar del proceso eleccionario los deportistas y ex deportistas deberán presentar su cedula de ciudanía a la comisión calificadora al momento de sufragar.

Caso Ligados: un cercano de Augusto Verduga se enquistó en el Municipio

Tanta era la cercanía que, según los chats del caso Ligados, Augusto Verduga pidió que a Julian G., le dieran un trabajo en la Prefectura de Pichincha. Aunque no trabajó ahí, sí lo hizo en el Municipio de Quito. Según los chats extraídos del celular de Verduga, exconsejero del **Cpccs,** Julian G., era un operador político del correísmo. En las conversaciones entre Verduga y Julian G. se lee que este último fue quien organizó un viaje en Venezuela y una reunión con Rafael Correa en México.

En su hoja de vida, Julian G., quien se encuentra fuera del país, menciona que fue asesor del Municipio de Quito (jornada completa) entre 2019 y 2023. En 2023 también fue coordinador del Cpccs y luego volvió al Municipio, pero como capacitador.

Fuentes del Municipio, que prefieren mantener sus nombres en reserva, confirman que Julián G., trabajaba en esa institución, pero que se desconoce si "sus cargos tuvieron que ver con su cercanía a un partido político" o si "Verduga pidió un cargo como hizo con la Prefectura. Pero hay algunos concejales que lo están investigando", detallan los empleados municipales consultados.

Contrato de repavimentación fue nombrado en el caso Purga

El caso Purga se desprendió del caso Metástasis. En ambos, los chats de la comunicadora de la Corte Provincial del Guayas, Mayra Salazar, revelaron un esquema de corrupción que tenía como epicentro dicha institución.

Según el relato de la fiscal general del Estado, Diana Salazar, en 2022, el **Cuerpo de Ingenieros del Ejército**, por medio de su entonces procuradora, Ruth Solado –sentenciada por el caso Purga–, presentó una **acción de protección** contra la **Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (Epmmop)**.

Sorprendida, la Fiscal resaltó que se presentó la causa en Guayaquil, aunque el proceso era contra una empresa en Quito. La acción de protección en Guayas, donde estaban en juego **$30 millones,** favoreció al Cuerpo de Ingenieros.

El pago por el millonario favor, según la Fiscal, fue remodelar los pisos de la Corte dirigida en ese entonces por la exjueza Fabiola Gallardo, también sentenciada en esta causa.

La Fiscal Salazar, durante la formulación de cargos, dijo que #por nada" hay personas que **"se venden"** y resaltó que aunque se reciba un dólar ilícito es **corrupción**.

Los pisos fueron escogidos por **Gallardo** y quien los compró fue su relacionadora pública, **Mayra Salazar,** quien cumplió una sentencia de 15 meses de cárcel por Metástasis y dejó el país por seguridad en marzo de 2025.

Es decir que, a cambio de una acción de protección que beneficiaba por **$30 millones** al Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Gallardo se ahorró la mano de obra del cambio de pisos, lo que tuvo un valor de **$1.400**

¿Jorge Yunda tuvo algo que ver?

Este proceso entre la Epmmop y el Cuerpo de Ingenieros inició en 2019, cuando Jorge Yunda era alcalde de Quito.

Antes de que el Cuerpo de Ingenieros acuda a la Corte del Guayas, la Contraloría ya había cuestionado el contrato para la repavimentación de calles, pues, un examen especial detalló que el consorcio de repavimentación subcontrató un porcentaje de la obra a las empresas **Herdoíza Crespo y Geinco**, lideradas por un amigo cercano de Yunda.

Tras esto, la Epmmop decidió declarar la terminación unilateral del contrato en abril de 2022.

Incluso el político César Montúfar presentó una denuncia por lo que llamó una triangulación en los contratos para beneficiar a Geinco.

¿Qué pasó con el dinero?

La concejala Analía Ledesma, quien lleva dos periodos en ese cargo, recuerda que se presentó una acción de protección que fue favorable para Quito.

"Se hizo una revisión de los pagos, no existían pagos pendientes (...) Y de los 30 millones que eran se pagaron 12 millones", señala Ledesma.

La Corte Constitucional (CC) consideró que sí se diera un pago por la **terminación unilateral** del contrato, pero no la cifra inicial, que se desprendió de una **acción fraudulenta** otorgada por la Corte del Guayas, según el caso Purga.

issuu-downloader.com



¿Daniel Noboa podrá pagar la deuda externa en bonos?

Entre 2026 y 2029, el Gobierno de Daniel Noboa deberá pagar más de $8.000 millones por vencimientos de bonos de deuda externa. Sin un plan económico claro ni acceso a financiamiento, el país se enfrenta al riesgo real de una nueva reestructuración con los acreedores.

La advertencia está sobre la mesa: "El 2026 es casi un año de vida o muerte para el Ecuador", sentencia **Santiago Caviedes, director de GBS Finance y socio de Humboldt Management**. La frase refleja el desafío más urgente que enfrentará el **Gobierno de Daniel Noboa**: el inicio de los vencimientos más onerosos de los **bonos de deuda externa reestructurados en 2020**.

Calendario de pago

Según datos el Ministerio de Economía, entre 2026 y 2029 el país debe enfrentar pagos de capital de bonos globales por más de $8.000 millones, distribuidos de la siguiente manera:

- **-2026:** aproximadamente $1.060 millones.
- **-2027:** cerca de $2.000 millones.
- **-2028:** alrededor de $2.300 millones.
- **-2029:** aproximadamente $3.100 millones.

Esos vencimientos incluyen los bonos 2030, 2035 y 2040 reestructurados, cuyos pagos se concentran en los próximos cuatro años debido al esquema escalonado negociado con los acreedores en 2020.

Estos pagos se suman a los vencimientos habituales de otras **deudas anteriores** que actualmente ascienden a entre $5.000 millones y $6.000 millones al año.

Solo este 2025, sin los vencimientos más fuertes de los bonos de deuda externa, el Gobierno tiene que conseguir en total más de $10.000 millones en nueva deuda para pagar deudas anteriores y cubrir el **déficit fiscal**.

Margen de maniobra

Para Caviedes, el margen de maniobra del Gobierno es limitado si no se logra recuperar el acceso a los mercados internacionales. "Vemos la probabilidad del Ecuador de acceso a mercados menor al 50%", advirtió.

En otras palabras, sin confianza en la estabilidad fiscal ni en el compromiso del país con el FMI, será casi imposible colocar nueva deuda o refinanciar los vencimientos.

La reciente visita de la **ministra de Economía, Sahira Moya,** a **Washington**, donde se reunió con la **directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva**, fue tomada como un paso positivo. Sin embargo, aunque se valora el perfil técnico de la ministra Moya, aún hay dudas.

Santiago Mosquera, decano de la Escuela de Negocio de la UDLA y senior advisor de LLYC, apuntó que "el capital político de Noboa está en su punto más alto tras la reelección. Pero la confianza de los inversionistas dependerá de que ese capital se traduzca en acciones coherentes: disciplina fiscal, seguridad, empleo y crecimiento".

Caviedes advierte que "hasta fin de año va a ser muy difícil que el país pueda refinanciar la deuda que tiene que pagar en 2026". La ventana de acción, por tanto, se reduce a los próximos seis a nueve meses.

Según el informe **Estrategia de Crédito Soberano de Ecuador: De Vuelta al Punto de Partida, elaborado por Morgan Stanley**, hay preocupación por la falta de medidas concretas que garanticen ingresos permanentes al Estado (esto es relación a los impuestos temporales que ayudaron en 2024, pero ya no rigen en 2025).

La banca advierte que el escenario base de continuidad no está garantizado y que, sin una estrategia fiscal creíble, la confianza de los inversionistas puede deteriorarse rápidamente. Morgan Stanley reconoce que los bonos ecuatorianos lucen baratos y atractivos para perfiles de alto riesgo, pero aclara que este optimismo está atado a supuestos frágiles: "Un escenario de continuidad ahora se beneficia de una mayor gobernabilidad, pero los fundamentos deben sostenerse para evitar que resurjan los temores de una reestructuración", puntualiza.

Por su parte, un informe elaborado por **JP Morgan** también revela la visión de los mercados internacionales.

Así, en una parte dice: "El gobierno de Noboa deberá presentar un plan fiscal y de reformas que sea percibido como creíble para mantener el apoyo del mercado y cumplir con los compromisos multilaterales".

En otra puntualiza que "El FMI probablemente adoptará una postura más estricta en esta fase del programa, con mayor énfasis en metas fiscales y reformas estructurales concretas".

Por eso,el **riesgo país** no baja del nivel de 1.200 puntos. La caída inicial, de más de 600 puntos, los dos días posteriores al triunfo en segunda vuelta de Noboa, se debió al alivio por el no retorno del **correísmo** al poder.

Opciones, límites y realismo

Una opción que cobra fuerza es impulsar una nueva reforma tributaria. Caviedes es claro: "Creo que debería hacerlo para impulsar la confianza en el programa con el Fondo Monetario y, sobre todo, para que los mercados vean que hay compromiso con la responsabilidad fiscal". A eso se suma la posible eliminación del subsidio al diésel o concesiones como la de Sacha, que según sus cálculos podría representar un ingreso temporal de hasta $1.500 millones.

Pero si no se logra reforzar los ingresos ni convencer a los mercados, el riesgo de una **reestructuración** vuelve a escena. "Si hubiera ganado el correísmo, la posibilidad de reestructuración de la deuda en bonos era del 100%. Con Noboa, el porcentaje no es de cero y podría volverse creciente", dijo Caviedes.

Una economía aún débil

A este panorama se suman las fragilidades internas: bajo crecimiento económico (proyección de 1,5% para 2025), inversión represada, proyección de gasto fiscal expansivo en el primer semestre de 2025, y una deuda por atrasos internos que llega a los $5.000 millones.

Aunque el rebote cíclico puede mejorar la recaudación, la sostenibilidad de la deuda sigue atada al crecimiento. "Si no hay crecimiento, no hay nivel de deuda que sea sostenible", advirtió el analista. **(JS)**

issuu-downloader.com
CYAN MAGENTA YELLOW BLACK

Edmundo González: 'Venezuela está más cerca de recuperar su libertad'

El líder opositor, Edmundo González, quien es reconocido como presidente electo de Venezuela por la comunidad internacional, afirma que Venezuela cada vez está más cerca de recuperar su libertad y pide apoyo europeo.

MADRID. El excandidato opositor venezolano **Edmundo González**, quien es reconocido como presidente electo de su país por la comunidad internacional, ha manifestado que espera "muchas cosas buenas" para Venezuela desde el congreso del Partido Popular Europeo (PPE) que se celebra en Valencia ante los "modelos autoritarios" que afronta su país, porque "mejor es hablar de **democracia** hoy por hoy".

"**Venezuela cada vez está más cerca de recuperar su libertad** y democracia", ha expresado a la par que ha pedido el apoyo del PPE para conseguirlo.

En su intervención durante el cónclave de los populares europeos, González ha insistido en **prevenir ante "el avance de las autocracias"** en el mundo, que ha ligado con "el retroceso que la democracia viene experimentando" en muchos países. "La forma política que caracteriza a Occidente atraviesa su momento más delicado del siglo presente", ha aseverado.

En el caso de Venezuela, ha lamentado que fue de los primeros estados en conocer "las características de los nuevos **autoritarismos del siglo XXI:** cómo se apoyan en las 'fake news', adulteran el ordenamiento jurídico y aprovechan las insuficiencias de la democracia para captar el apoyo popular que luego les permite desmantelar el **Estado de derecho**".

"También comprobamos en carne propia cómo estas autocracias cooperaban entre sí para **sembrar la discordia,** empleando la **violencia selectiva** entre los que luchan por preservar el orden constitucional", ha expuesto, y ha subrayado que por eso los venezolanos pueden decir que "los múltiples problemas que experimenta la democracia solo se pueden resolver con más democracia".



POLÍTICO. El presidente electo de Venezuela, Edmundo González.

Esto pasa, ha apuntado, por **movilizar "masivamente" a la ciudadanía** en la defensa de sus libertades y por aumentar la solidaridad y cooperación "de todos los que luchan por la libertad más allá de las fronteras nacionales".

Cumplir el mandato popular

González ha sostenido que "como consecuencia de un cuarto de siglo de lucha ciudadana ininterrumpida, Venezuela cada vez está más cerca de recuperar su libertad y democracia". "La **voluntad soberana del pueblo venezolano** quedó nítidamente plasmada el pasado 28 de julio de 2025, y los venezolanos seguimos trabajando dentro y fuera de Venezuela para hacer cumplir ese mandato popular", ha afirmado sobre los resultados de las pasadas elecciones presidenciales en su país.

El excandidato opositor ha requerido el "apoyo" del PPE para lograr este objetivo. "Sabemos que contamos con vosotros. Es hora de mantenerse todos firmes en este propósito común, porque el camino será siempre claro para quien no se aparte jamás de sus valores", ha remarcado.

En declaraciones a los medios a su llegada al congreso del PPE, ha indicado que es la primera vez que visita València y se ha mostrado "muy comprensivo de todo lo que hemos visto y de todo lo que hemos conversado con las delegaciones", además de "esperando que concluyan hoy las actividades para emprender el regreso a Madrid mañana".

Preguntado por qué espera de este cónclave para su país, González ha asegurado que "muchas cosas buenas": "Especialmente la realidad venezolana de hoy, la situación venezolana, cómo estamos enfrentando los nuevos modelos autoritarios... es mejor hablar de democracia hoy por hoy".

Respecto a si va a tener ocasión de hablar durante el evento con el expresidente del **Gobierno José María Aznar** o con el líder del PP, **Alberto Núñez Feijóo,** ha afirmado que "seguro que sí" los va "a ver". **(EUROPA PRESS)**

P

Convocatoria a los Clubes Deportivos Especializados de Tenis del país.

La Federación Ecuatoriana de Tenis (FET) invita a todos los clubes especializados de tenis interesados en formar parte de la FET, presentar sus solicitudes de afiliación adjuntando toda la documentación requerida de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y, artículo 47 del Estatuto de la FET, con el fin de analizar sus solicitudes y cumplimiento de requisitos de afiliación.

La documentación y las solicitudes serán enviadas con firma electrónica del representante legal de cada club al correo interventor@fet.org.ec hasta el 05 de mayo del 2025.

Atentamente,
Mgs.Martha Malla
Interventora
Federación Ecuatoriana de Tenis

FEDERACIÓN DEPORTIVA DE CHIMBORAZO

FEDERACIÓN DEPORTIVA DE CHIMBORAZO
-Fundada el 11 de Noviembre de 1924-

INTERVENCIÓN MINISTERIO DEL DEPORTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL NRO. 0302

Riobamba, 1 de mayo de 2025

CONVOCATORIA

En virtud de la Resolución Nro. MD-DM-2025-0302-R de 07 de marzo de 2025, emitida por el Mgs. Romel Leonardo González Orlando, Coordinador de Servicios al Sistema Deportivo, Subsecretario del Deporte y Actividad Física Encargado, se resolvió designar a la Abogada Rocio del Pilar Recuenco Ortiz, con cédula de ciudadanía Nro. 0604157826 como Interventora de la Federación Deportiva de Chimborazo. En atención a lo establecido en el artículo 163 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, y en el numeral seis del artículo 45 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, conforme a las funciones del interventor, según lo establecido en el Art. 43, literal g, del Estatuto de la Federación Deportiva de Chimborazo, se convoca a la Asamblea General de la Federación Deportiva de Chimborazo.

ASAMBLEA GENERAL O CONGRESO EXTRAORDINARIO DE FEDERACION DEPORTIVA DE CHIMBORAZO

A llevarse a cabo el día lunes 19 de mayo de 2025, a las 17:00, en la sala de sesiones del edificio Administrativo de la Federación Deportiva de Chimborazo, ubicado en la Av. Unidad Nacional y Carlos Zambrano, en la ciudad de Riobamba para conocer el siguiente orden del día a los organismos deportivos filiales:

1. Apertura
2. Verificación de la documentación de los miembros y/o representantes de los organismos deportivos filiales a F.D.CH que conforman la asamblea. Conjuntamente, se verificarán las delegaciones y/o subrogaciones de conformidad con lo establecido en el Art. 18 del Estatuto de la Federación Deportiva de Chimborazo
3. Constatación del quórum de conformidad con lo establecido en el Art. 16 del Estatuto de la Federación Deportiva de Chimborazo
4. Instalación de la Asamblea
5. Conocer y resolver los recursos de apelación presentada por el Sr. Leonardo Fernando Erazo Navarrete, Manuel Martin Cabezas Parco en calidad de presidentes de los clubes deportivos Especializados Formativos 13 de noviembre, Ajna de la ciudad de Alausí, sobre las elecciones del directorio de la Liga Deportiva Cantonal de Alausí período 2025-2029 desarrollada el 15 de abril de noviembre de 2025
6. Clausura

Firmado electrónicamente por:
ROCIO DEL PILAR RECUENCO ORTIZ
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Rocio Recuenco O.
INTERVENTORA DE FEDERACIÓN DEPORTIVA DE CHIMBORAZO

NOTA: Las delegaciones y/o subrogaciones de los representantes que instalarán y acudirán a la Asamblea General o Congreso Ordinario con derecho a voz y voto en representación de las Ligas Deportivas Cantonales de Chimborazo y Asociaciones Deportivas Provinciales por Deporte de Chimborazo, deberán presentar en secretaria general de la institución con 48 horas de anticipación a la instalación de la asamblea, un oficio y/o carta dirigida al Interventor de F.D.CH., la misma que deberá contener los nombres, apellidos, número de cedula, cargo del subrogante de ser el caso y la autorización del organismo deportivo para actuar en la asamblea con derecho a voz y voto, esta debe ser suscrita por el presidente y secretario del organismo deportivo filial, quienes certificarán a favor del delegado y/o subrogante, se deberá adjuntar además el Registro de Directorio vigente del organismo deportivo. El subrogante del presidente del organismo deportivo deberá ser siempre quien estatutariamente le corresponda

issuu-downloader.com

La ONU cuestiona políticas de deportación masiva de EE.UU.

La Organización de Naciones Unidas afirma que las deportaciones que impulsa Estados Unidos deben atender al Derecho Internacional. Donald Trump, de su parte, presume de realizar "deportaciones masivas" a un ritmo "muy rápido".

MADRID. Naciones Unidas ha afirmado que "las cuestiones que tienen que ver con los **migrantes y los refugiados** deben tratarse de acuerdo con el **Derecho Internacional**", en el marco de la **política de deportaciones** que ha aplicado Estados Unidos desde la vuelta de **Donald Trump** a la Casa Blanca.

El portavoz de la Secretaría General de Naciones Unidas, Stéphane Dujarric, ha respondido en rueda de prensa a la pregunta de un periodista sobre la **separación de niños de sus familias** en casos de deportación, y ha reclamado que, "aunque todos los países tienen el derecho y la responsabilidad de gestionar sus propias fronteras", es necesario "mantener la **dignidad humana** en el centro" de este tipo de actuaciones.

En el caso concreto por el que ha sido preguntado, las autoridades de migración de Estados Unidos d**eportaron a Venezuela a una madre cuya hija fue puesta en un hogar de acogida en Estados Unidos**, a pesar de que la madre quería que volase con ella. El padre de la niña había sido enviado en marzo a una cárcel en **El Salvador.**

En un mítin en Míchigan por sus **100 días en la Casa Blanca**, Trump ha presumido, precisamente, de que su Gobierno está "ejecutando **deportaciones masivas" y de que se están haciendo "muy rápido".** Con respecto a la suspensión ordenada por el Tribunal Supremo de las deportaciones realizadas bajo la **Ley de Enemigos Extranjeros** de 1798, Trump no cree que "se vaya a permitir que se mantenga" en el tiempo.

Además, ha destacado también que "los peores de los peores están siendo enviados a una prisión de El Salvador que no se anda con rodeos", en referencia al **Centro de Confinamiento del Terrorismo** (CECOT), una cárcel de máxima seguridad impulsada por el presidente salvadoreño, **Nayib Bukele.** Acto seguido, Trump ha presentado un vídeo de los presos deportados en su transporte y llegada al centro penitenciario, mientras el público aplaudía.

Reducción de entradas ilegales

La portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, **Tammy Bruce,** ha destacado que "las **entradas ilegales en la frontera suroeste se han reducido en un 95%** desde 2024" a raíz de los "acuerdos con Guatemala, Panamá y El Salvador para interceptar y deportar a los extranjeros ilegales".

El Gobierno de Estados Unidos ha tenido que **hacer frente a protestas** por la manera en que ha gestionado múltiples deportaciones, como la de dos menores estadounidenses --uno, **enfermo de cáncer metastásico**-- deportados junto a su madre el pasado viernes.

En ese caso, altos cargos de Washington defendieron la **actuación de su agencia de inmigración** argumentando que ellos no deportaban a los menores estadounidenses, pero que sus padres o madres podían elegir llevarlos consigo al ser expulsados. **(EUROPA PRESS)**


CRISIS. Las deportaciones masivas son una de las principales políticas del presidente de EE.UU., Donald Trump. Foto cuenta de X de la Casa Blanca.

NOTARÍA 54 QUITO, D.M.
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIO

OFICIO Nº 23-N54CQ-JIVG-2025

QUITO, A 25 DE ABRIL DE 2025

EXTRACTO

NOTARIA QUINCUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO.- Cúmpleme poner en conocimiento del público que mediante escritura otorgada en esta misma Notaría, el veinte y cinco (25) de abril del año dos mil veinte y cinco (2025), los cónyuges señores **SALVATORE ALACQUA MENTO**; y, **ELIZABETH SUSANA MOSQUERA VALDIVIESO**, procedieron a liquidar el patrimonio de la sociedad conyugal que tenían formada, la misma que se encuentra bajo el régimen de Capitulaciones Matrimoniales, conforme escritura pública otorgada el tres (3) de abril de año dos mil diecinueve (2019), ante el Doctor José Antonio Cedeño Armas, Notario Octogésimo Primero del cantón Quito, bajo el número de Protocolo 20181701081P01597, debidamente inscrito en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, el veinte (20) de abril de año dos mil dieciocho (2018).

La transferencia del patrimonio se encuentra detallada en el texto de la referida escritura pública de Liquidación de Sociedad Conyugal, por lo que en aplicación a lo dispuesto en el Artículo seis (6) de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicada en el Registro Oficial N**úmero cuatrocientos seis (**406), de veinte y ocho (28) de noviembre del año dos mil seis (2006), que a su vez reforma el Art**ículo dieciocho (**18) de la Ley Notarial agregando varios numerales, entre los cuales el numeral veinte y tres (23) faculta al Notario disponer la inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil, correspondientes de ser el caso, la escritura de Liquidación de Sociedad Conyugal, previo el trámite previsto en dicha norma legal, pongo en conocimiento del público, por una sola vez, de este extracto de la liquidación del patrimonio de la Sociedad Conyugal correspondiente a los señores cónyuges **SALVATORE ALACQUA MENTO**; y, **ELIZABETH SUSANA MOSQUERA VALDIVIESO,** otorgada mediante escritura pública de fecha veinte y cinco (25) de abril del año dos mil veinte y cinco (2025), en esta misma Notaría, por el término de veinte (20) días a contarse desde la fecha de la publicación de este extracto, a fin de que las personas que eventualmente tuvieren interés en esta liquidación puedan presentar su oposición fundamentada, dentro del referido término.

Particular que pongo en conocimiento para los fines legales correspondientes.
Sírvase Usted Señor Registrador marginar en los libros correspondientes a su cargo.

Atentamente,

DR. JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

001-004-5586



ESPERE
DE LUNES A VIERNES
COMUNÍCATE 0995748625
La Hora LOS RÍOS
NUESTRA EDICIÓN IMPRESA Y DIGITAL

issuu-downloader.com

La Hora®
LO QUE NECESITAS SABER

JUEVES 01 DE MAYO DE 2025 **LOS RÍOS**



Llamaradas estelares pueden forjar elementos como oro

Astrónomos han descubierto un lugar de origen previamente desconocido para algunos de los elementos más raros del universo: una llamarada gigante desatada por una estrella supermagnetizada. Los astrónomos calcularon que estas llamaradas podrían ser responsables de la formación de hasta el 10% del oro, el platino y otros elementos pesados de nuestra galaxia. EUROPA PRESS



Da clic para estar siempre informado

issuu-downloader.com

CYAN MAGENTA YELLOW BLACK